

SLEP ¿una oportunidad?

● A partir del 1 de enero de 2025, todos los jardines infantiles, escuelas y liceos de los ocho municipios de la provincia de Valdivia serán transferidos al Servicio Local de Educación Pública de Valdivia (SLEP). Esta medida,

establecida por la ley de Nueva Educación Pública n°21040, representa un cambio significativo, considerando que tendrá el 49% de la matrícula de la provincia, abarcando un total de 179 establecimientos y más de 5 mil funcionarios.

(...) Los SLEP tras 7 años aún no representan una oportunidad para revitalizar la educación pública, y estando ad portas de su implementación en Valdivia, es correcto colocar los antecedentes, su éxito dependerá de la capacidad del Estado y en especial de la clase política alojada en el Parlamento para asumir su responsabilidad en la crisis educativa, resguardando financiamiento y liderazgo acorde, además de involucrar a las comunidades en la gestión de los establecimientos.

Solo así podremos construir un sistema educativo que no solo se enfoque en estándares, sino que también promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Una condición para el crecimiento económico y el desarrollo nacional en gran parte dependerá de lo que se haga por fortalecer la Educación Pública.

Javier Martínez Torres
Presidente
Colegio de Profesoras y Profesores
Valdivia